

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

SONSECA

Aprobado por Decreto de Alcaldía de fecha 1 de febrero de 2010, el pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas que ha de regir la contratación del servicio de cocina y comedor de la nueva Vivienda para mayores de Sonseca, se expone al público, de conformidad con las siguientes características.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Sonseca.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

2. Objeto.

- a) Descripción: Contrato del servicio de cocina y comedor de la nueva Vivienda para mayores de Sonseca.
- b) Ubicación del servicio: Plaza del Oteruelo, número 15.
- c) Duración del contrato: Dos años, pudiendo prorrogarse mediante resolución de forma expresa, por periodos de una anualidad con el máximo de dos.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto. Varios criterios de adjudicación. Oferta económicamente más ventajosa.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 8,20 menú/día (I.V.A. incluido) para los 10 residentes, y 4,55 euros/comida/día (I.V.A. incluido) para un máximo de 10 usuarios de comedor externo.

5. Garantías.

- a) Provisional: 3 por 100 del presupuesto base de licitación.
- b) Definitiva: 5 por 100 del presupuesto de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Sonseca.
- b) Domicilio: Plaza Constitución, número 1.
- c) Teléfono: 38 00 75.
- d) Fax: 38 28 61.
- e) Fecha límite de obtención de documentos e información: Toda la documentación del expediente. Se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de este Ayuntamiento, desde la publicación de esta convocatoria y hasta la fecha de presentación de proposiciones.

7. Presentación de ofertas.

- a) Fecha límite de presentación: El día en que se cumplan los quince días naturales a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y hasta las 14,00 horas, (si el último día de presentación de proposiciones coincidiese en sábado o festivo se trasladará al primer día siguiente hábil).

- b) Documentación a presentar: la especificada en la cláusula novena del Pliego de Cláusulas Administrativas.

- c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Sonseca. Plaza de la Constitución, número 45100 Sonseca.

8. Apertura de las ofertas.

- a) Lugar: Salón de plenos del Ayuntamiento de Sonseca.
- b) Fecha: El tercer día hábil siguiente al de expiración del plazo de presentación de proposiciones, sin contar sábado o festivo.
- c) Hora: 13,00.

9. Otras informaciones: Las proposiciones deberán ajustarse al modelo inserto en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Criterios de valoración de las ofertas: Varios criterios de valoración, según cláusula decimotercera del pliego de cláusulas económico-administrativas particulares.

10. Gastos de anuncios: A cargo del contratista adjudicatario.

Sonseca 1 de enero de 2010.-El Alcalde, José Millán Álvarez Cuerda.

N.º I.- 998